



**PASTO**  
LA GRAN CAPITAL  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
COMUNITARIO

**CIRCULAR No. 012**

San Juan de Pasto, 29 de septiembre del 2021

**PARA SECRETARIOS, JEFES DE OFICINA, DIRECTIVOS Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.**

**Asunto:** Designación de enlace para la estrategia de participación ciudadana.

Entendiendo la necesidad de fortalecer nuestros procesos de participación ciudadana en el marco del Modelo MIPG, la Alcaldía de Pasto en cumplimiento a los compromisos adquiridos con Función pública, solicita muy comedidamente designar desde su dependencia a una persona como enlace para la construcción, ejecución y control de la estrategia de participación ciudadana.

Comedidamente se solicita enviar el documento con la información requerida (Nombre completo del enlace, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico), al correo electrónico: [participacionciudaana@pasto.gov.co](mailto:participacionciudaana@pasto.gov.co) hasta el día **6 de octubre del año 2021**.

Agradezco de antemano su colaboración y oportuna respuesta

Atentamente:

MARIO FERNANDO PINTO CLAVACHE  
Secretario de Desarrollo Comunitario  
Alcaldía de Pasto

Proyectó: Julieth Cerón  
Contratista SDC

Revisó: Darío Hidalgo  
Jurídico JAC - SDC

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3  
Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)  
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001  
CAM Anganoy los Rosales II